

Intervención del GRULAC apertura ANUMA

Hoy, celebrando la primera Asamblea de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, reafirmamos nuestro compromiso para continuar fortaleciendo al PNUMA como la principal autoridad ambiental en el mundo. Las deliberaciones de esta semana, incluyendo las discusiones de nuestros Ministros en los Diálogos de Alto Nivel, marcarán un hito en las discusiones ambientales del sistema multilateral. Esperamos que nuestras discusiones promuevan las diferentes visiones, enfoques de nuestros países, evitando la imposición de un único medo ambiental a todos los países.

En esta primera sesión de la Asamblea definiremos asuntos de gran importancia para el trabajo del PNUMA y generaremos resoluciones y decisiones sobre asuntos indispensables en la agenda ambiental internacional.

Es por esto que los procesos preparatorios para la Asamblea han sido fundamentales para garantizar aportes sustantivos y efectivos a las discusiones que tendremos. Nuestra región tuvo la oportunidad de realizar dos foros de Ministros de Ambiente en el periodo intersesional: uno en Quito en 2013 y el mas reciente en México en marzo de este año. Las reuniones regionales, que permiten incorporar las visiones de nuestros países, son de gran importancia con el fin de desarrollar y hacer seguimiento a la implementación de la agenda ambiental.

Reafirmamos la necesidad de continuar fortaleciendo las oficinas regionales y subregionales no solo para los procesos preparatorios que requerimos, sino para la implementación y seguimiento de decisiones y la efectiva realización de proyectos a nivel nacional y regional. Para cumplir con estos objetivos, es necesario contar con recursos adecuados en el marco del mandato y Programa de Trabajo y Presupuesto del PNUMA.

Señor Presidente,

A punto de iniciar la Primera Asamblea de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente el GRULAC desea resaltar algunos puntos que para nuestra región serán fundamentales durante las discusiones:

- Consideramos que el nuevo marco global de desarrollo sostenible debe ser inclusivo social y económicamente, basado en el principio de la equidad, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, asegurando la sostenibilidad ambiental y la reducción de la desigualdad y en armonía con la madre naturaleza.
- Reiteramos la necesidad de contar con medios de implementación libres de condicionamientos para cumplir con el mandato los acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, incluyendo recursos financieros nuevos y adicionales, estables y predecibles, la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías ambientalmente adecuadas.

- Resaltamos la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para la gestión de químicos y residuos en países los en desarrollo, comprendiendo que la gestión adecuada de las sustancias químicas y los residuos contribuye de manera importante a proteger la salud humana y el medio ambiente;
- Enfatizamos la necesidad del compromiso de los países desarrollados para encabezar los esfuerzos internacionales hacia modelos de producción y consumo sostenibles y exhortamos a los países en desarrollo a que emprender esfuerzos hacia esa dirección.
- Llamamos la atención sobre las vulnerabilidades especiales y circunstancias de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, con respecto a su sustentabilidad ambiental e instamos por su debida incorporación en los debates de la UNEA.
- Resaltamos la importancia de alcanzar un borrador de acuerdo global sobre cambio climático en la COP 20 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se realizará en Lima Perú
- La necesidad de generar una cooperación efectiva a nivel internacional, regional y subregional, con el fin de hacer frente a la evidente contaminación atmosférica a nivel internacional.
- Reconocemos la importancia de los derechos de acceso a la información, participación y justicia ambiental, como un elemento esencial para la promoción del desarrollo sostenible, y valoramos los avances en el proceso regional de América Latina y el Caribe para el fortalecimiento del mismo.

Señor Presidente,

El Grupo de América Latina y el Caribe aprovecha esta oportunidad para proponer al Dr. Fernando Lugris de Uruguay como Presidente del Comité Plenario que estableceremos. Confiamos que su reconocida experticia en negociaciones multilaterales de medio ambiente será un indudable valor agregado para las importantes discusiones que desarrollaremos durante la UNEA.

Por último, agradecemos a la Secretaría su trabajo y disposición para la realización de esta Primera Asamblea de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y deseamos a todos unas discusiones fructíferas durante esta, reafirmando el total compromiso de nuestra región para generar resultados sustantivos que definan estrategias y acciones a favor del medio ambiente.